

Poco dinero para el IEQ

por Odette Zavala

Cecilia Pérez Zepeda comentó que para el próximo ejercicio electoral el presupuesto se verá limitado, ya que de los 146 millones solicitados por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), sólo se les otorgaron 123 millones, lo que provocará que el órgano electoral reduzca metas o se vea forzado a cancelarlas.

La legislatura del estado otorgó al IEQ un presupuesto menor al que éste había soli-

citado, ya que en vísperas del ejercicio electoral del 2009 el instituto necesita contar con un fondo económico que en primer lugar garantice el costo de las elecciones y que cubra con las necesidades del mismo.

"Este año habíamos solicitado 146 millones, pero nos otorgaron sólo 123, por lo que habrá que ver el aplanado y ya el Presi-

dente General decidirá las metas que podremos reducir para reducir costos.

Vea: POCO... 3A

Foto: Manolo Medina



El IEQ tendrá que cancelar programas y acciones por falta de presupuesto.

Yo creo que primero tendremos que cancelar actividades y programas de educación cívica", afirmó Cecilia Zepeda.

A su vez dijo que la primera labor del IEQ es garantizar el proceso electoral, cubriendo el costo de boletas, crayo-

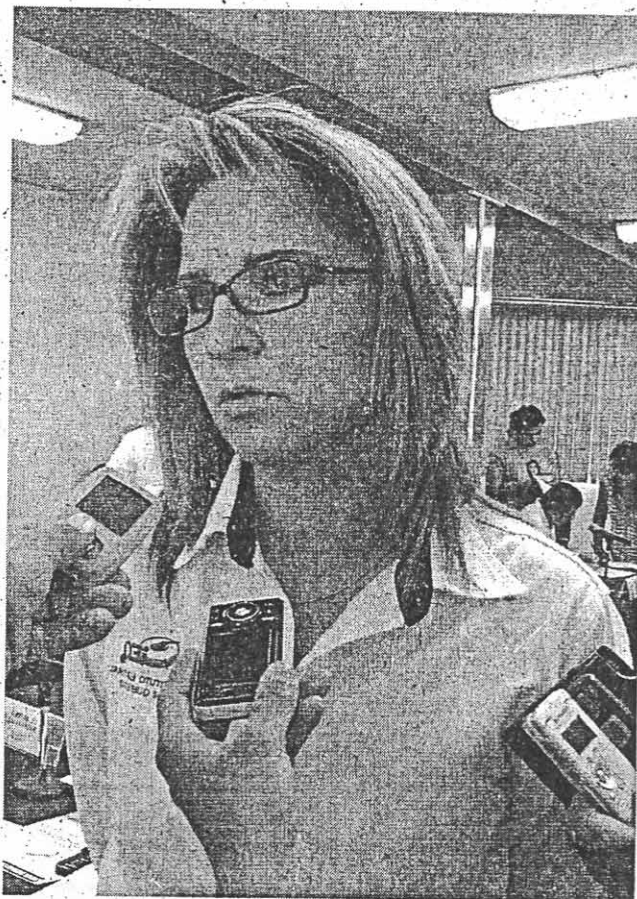
nes, parque vehicular y una vez cubiertos todos los puntos se deberá hacer el análisis sobre los que se habían tomado en cuenta, como la primera etapa del inmueble, para cancelarlos si es necesario.

La funcionaria mencionó que en comparación al 2006, año en donde también hubo elecciones, el presupuesto no aumentó, ya que hace tres años el instituto había solicitado 123 millones, cantidad otorgada este año, por lo que querían aumentarlo en estas elecciones y que esta vez sí se pudiera iniciar la construcción de un nuevo edificio que se localizaría a

inmediaciones del centro cívico, lo que no podrá realizarse.

"Hay una serie de gastos que desde sueldos para los 192 consejeros y suplentes de las juntas locales y también se les otorga una cantidad significativa a los funcionarios electorales el día de las votaciones por los servicios prestados", agregó Cecilia Zepeda.

La presidenta desconoce qué comisiones y actividades se verán afectadas, lo que aseguró es que la primera en cancelarse será la edificación del inmueble y parte de las comisiones de educación cívica.



CECILIA Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que el presupuesto otorgado por la legislación es insuficiente para cubrir con todas las comisiones del instituto.



LUIS CARLOS LAYSECA

Queja fue desechada en el IEQ

CAÍN MENDOZA

La queja que presentó el mes pasado la delegada de Tancoyol, Evelia Cabrera Vega, en contra del diputado local del PRI, Leodegario Ríos Eequivel, no procedió en virtud de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), no recibió contestación de la funcionaria al exhorto donde se le solicita aportar pruebas de su dicho.

Antonio Rivera Casas, secretario ejecutivo del IEQ, señaló que no se investigará más la queja debido ya que concluyó el plazo para aportar elementos que demuestren que el legislador estaba en comunidades de Jalpan, solicitando el apoyo de los ciudadanos para ser nuevamente edil de aquella demarcación.

“Al legislador se le señaló realizar eventos políticos con miras a buscar el voto a su favor para ser Presidente Municipal de Jalpan, sin ser los tiempos que marca la ley; se le pidió a la denunciante para que subsanara las omisiones que tiene su denuncia y al no hacerlo, la queja no procede”, señaló Rivera Casas.

Es decir, la queja tan cual ya no tiene valor como instrumento legal y no será un antecedente en contra del legislador. Evelia Cabrera tenía hasta el 24 de noviembre para que sustentara lo relativos a los actos de campaña, pero no acompañó su queja con pruebas documentales o audiovisuales.

El mismo Rivera Casas, señaló además, que tampoco procedió la queja interpuesta por el Secretario del Ayuntamiento de Tequisquiapan, Martín Álvarez Reséndiz, quien señaló que el PAN y el Partido Alternativa, realizaron actos proselitistas en aquella demarcación; tampoco presentó pruebas para sostener su dicho.

Orienta IEQ a PRD sobre nuevo marco legal electoral de 2009

La autoridad electoral estatal orienta a la dirigencia, militancia y simpatizantes del PRD en Querétaro, acerca del nuevo marco legal que tendrán las elecciones en 2009.

Fue la propia dirigencia estatal perredista la que le solicitó al Instituto Electoral de Querétaro la explicación de tal marco y el director general del organismo ciudadano, José Vidal Uribe Concha, el designado para hacerlo.

Este instituto político es el primero en pedir la orientación del Instituto, de cara a las elecciones del siguiente año, faltando tres meses y medio para que comiencen los tiempos electorales.

Tres mil personas no han recogido credencial del IFE

MANUEL GARCÍA

Según la delegación en Querétaro del Instituto Federal Electoral (IFE), tres mil 634 personas no han recogido su credencial de elector con fotografía que fueron solicitadas desde enero de este 2008, según indicó el vocal de Registro Electoral del instituto, Felipe Reyes.

Es por eso que el IFE mandó un exhorto a la ciudadanía que no ha recogido su credencial para votar a que lo hagan antes de que venza la primera quincena de este mes de diciembre, para poder contar con este documento, ya que para enero se espera que se rebase la demanda de credenciales.

"Sí queremos que desde ahorita la gente vaya, porque en el mes de diciembre vamos a tener los módulos vacíos y en enero nos rebasa la demanda", comentó el vocal.

El funcionario explicó que muchos de los que solicitaron su credencial de elector y no han pasado a recogerla son migrantes

» En la mayoría de los casos se trata de migrantes que vienen a pasar las fiestas con sus familias



LUIS CARLOS LAYSECA

que regresaron a su tierra de origen, por lo que éstas corren el riesgo de quedarse y tendrán que ser destruidas debido a que los migrantes que realizan su trámite de credencialización solo vienen por un corto tiempo a pasar las fiestas

con su familia, para después regresarse a los Estados Unidos.

Recalcó que es importante que los ciudadanos que tramitaron su credencial pasen a recogerla para poder tener participación en el próximo periodo electoral del 2009.

Exonera TRIFE a Pancho

IPORCUPERTINORAMÍREZ

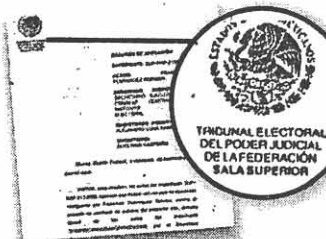
El Diputado Federal Francisco Domínguez Servián, aseguró que fue exonerado por el Tribunal Federal Electoral (Trife), de una de las acusaciones que enfrenta por presuntos actos político-electorales fuera de los tiempos reglamentarios.

"El 26 de noviembre, la Sala Superior del Trife resolvió y, dentro de todo el análisis dice que consideró que, como actos de autoridad, carecen de fundamento y motivación", informó ayer el legislador queretano, respecto al destino que tuvo la denuncia en su contra presentada por la dirigencia del partido Convergencia por la Democracia.

Durante octubre pasado, el Diputado del Partido Acción Nacional (PAN) mandó instalar cinco espectaculares en Querétaro capital, de cara a su informe de actividades. Los anuncios que incluían su fotografía, se encontraban en Querétaro capital y no en los municipios por los que es representante popular ante el Congreso de la Unión.

Tras esta campaña de difusión, fue denunciado ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por la dirigencia del partido Convergencia por la Democracia. Luego, el 6 de noviembre, sería interpuesta una denuncia más, por parte del dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez.

Queda abierta la denuncia presentada por el presidente en Querétaro del PRD, agregó el legislador federal blanquiazul.



ASEGURA PANCHO Domínguez que la Sala Superior ya lo resolvió el 26 de noviembre.

Desecha Tribunal Electoral denuncia de Convergencia contra D. Servién

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Por no existir elementos que acrediten la violación a la Ley Electoral vigente, el Tribunal Electoral desechó la denuncia presentada por el Partido Convergencia en contra del diputado federal Francisco Domínguez, con motivo de la promoción de su II Informe de Actividades.

La Sala Superior del Tribunal Electoral, dijo que no se infringió la Ley Electoral por los espectaculares y anuncios, con motivo del Informe.

"El 26 de noviembre -dijo Francisco Domínguez-, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió la demanda que fue interpuesta por el partido Convergencia, considerando que como actos de autoridad carece



FRANCISCO DOMÍNGUEZ, informó en rueda de prensa que el Tribunal Electoral desechó la denuncia en su contra interpuesta por Convergencia.

de fundamentos y motivación, de igual forma dado que los actos sobre los que se basa la denuncia se encuentran dentro de la legislación electoral federal, y en ningún caso se habló de un llamado al voto".

Afirmó que al no haberse cometido ninguna violación, no habrá ninguna sanción, "yo lo dije

desde un principio, no sería yo, un legislador federal que participó en la reforma, el primero en violarla".

Dijo que la Sala Superior del Tribunal Electoral dejó abierta la posibilidad de otra denuncia como la que interpuso el PRD, para que se le de trámite en el mismo sentido.

Favorece Tribunal a Pancho

Deshabilita el TEPJF la queja de Convergencia

por José Luis Rodríguez Palomares

El diputado federal Francisco Domínguez Servián no tendrá inconveniente para participar en el proceso electoral del 2009, después de que él mismo informó que quedó inhabilitada la denuncia que interpuso en su contra el Partido Convergencia, de acuerdo a un resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En entrevista en ABC Diario, el también dirigente ganadero dijo que "ya salió la resolución de que no existen hechos que configuren ilícitos sancionables", en relación

a los anuncios espectaculares que contrató para promocionar su segundo informe de actividades.

-¿Entonces eres inocente?

-“Simplemente me apegué a la ley que le da a cualquier funcionario público sobre todo a diputados, presidentes municipales, gobernadores y senadores, la autorización de poder anunciar el informe siete días antes y cinco después y es a lo que me acaté, por lo que la denuncia que hizo el Partido Convergencia queda inhabilitada, aunque el caso puede quedar abierto por la denuncia del PRD”, respondió.

Domínguez Servián, ubicado en la opinión pública como uno de los aspirantes a la Presidencia Municipal de Querétaro, dijo que por lo tanto no hay ningún impedimento para participar en el proceso electoral, “incluso si hubiera prohibición, sería en todo caso para aspirar a una candidatura federal”, añadió.

Cuestionado precisamente por sus aspiraciones políticas, dijo evasivo que “todavía no son los

Foto: Manuel Medina



“
*Simplemente me
apegué a la Ley que
permite anunciar
mi informe*”

Francisco Domínguez
Diputado Federal

tiempos, pero sí trabajamos y damos resultados y aportaciones con hechos concretos en tu área de trabajo, que en el caso mío es la Legislatura y con los ganaderos, el partido y después la sociedad pone a cada quien en su lugar”.

En lo que respecta a las posibilidades de su partido, el PAN, de ganar por tercera vez consecutiva la gubernatura del Estado, Francisco Domínguez prevé que ganarán aún con mayores porcentajes que en comicios anteriores.

“Como ya lo dije, el PAN va a ratificar en julio del 2009 el triunfo por el trabajo que ha venido haciendo y que se está desarrollando en todo el Estado, se está garantizando la seguridad de todos los queretanos y estamos seguros que la ciudadanía le dará la confianza

tres a uno sobre el PRI”, comentó.

Al argumentar esta confianza en el triunfo, el legislador federal queretano dijo que “hay obra por dondequiera, los diputados federales trajimos recursos para lo que viene proyectando el Gobierno del Estado con la realización del Anillo Vial Uno y Dos, la carretera a Bernal, la carretera San Juan del Río-Tequisquiapan, ahora empezará el libramiento en Tequisquiapan, la de Vizarrón Peña Blanca; se están transformando todos los hospitales generales públicos, el de Querétaro, de San Juan, de Cadereyta, Jalpan y 14 Centros Comunitarios de Salud”.

En educación, añadió, “se han ampliado los recursos en un 12 por ciento, en seguridad pública el 30 por ciento y lo que es más valioso: que en Querétaro se vive en paz, a comparación de Tamaulipas, Sinaloa, Sonora o Guerrero y el Estado de México; en Querétaro tenemos un clima de paz y eso lo valoramos mucho”.

Finalmente, tras confiar en que su partido saldrá unido de sus procesos internos, Domínguez anunció que este próximo sábado se realizará una reunión nacional del PAN donde se tomarán decisiones estatutarias importantes para darle claridad a las reglas para los participantes en los procesos internos.

Incluso una vez abanderados

La CEE podrá vetar las candidaturas en el PAN

Por incumplir con la legislación del partido, la ley electoral, o por romper con el equilibrio interno

ANA SORIA

El incumplimiento a las nuevas reglas del Partido Acción Nacional (PAN), así como a la legislación electoral y los enfrentamientos entre los panistas que rompan con el equilibrio interno, puede representar para los suspirantes un riesgo de veto para ser candidatos, incluso una vez abanderados.

El presidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), Raymundo Gómez Ramírez, dejó clara la postura que asumirá este órgano que se encargará de dar orden al proceso interno de elección de candidatos y el seguimiento en la competencia electoral con las demás fuerzas políticas.

“La responsabilidad es ser facilitadores de un proceso interno exitoso, pero tenemos que ser árbitros también, en momentos en que personas no coincidan y se confronten tendremos que tomar una decisión y tenemos que sancionar inclusive.

“Podremos vetar candidaturas, entonces hay facultades que habrá que tomar conocimiento de ellas y hacerlas vigentes si es necesario”.

Ante los nombres de los posibles candidatos, que ya son conocidos en la escena pública, Raymundo Gómez espera que no sea compleja la mediación de los cinco integrantes de la Comisión Estatal de Elecciones, en el momento de definir a los candidatos que representarán en 2009 al blanquiazul.

“Quiero confiar en la calidad de los precandidatos que quieren participar... todos sabemos quienes andan ahí con interés o que su corazoncito les dice que quieren ser, quiero confiar en la calidad de esas personas”, concluyó Gómez Ramírez.

El presidente de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), Raymundo Gómez Ramírez, dijo que la responsabilidad de este órgano es ser el facilitador de un proceso interno exitoso

Visita a Jalpan, sólo reunión de amigos: J. Rivadeneyra

POR FABIOLA LÓPEZ

Noticias

Como un "acercamiento entre amigos" definió el Presidente Municipal, Jorge Rivadeneyra su visita a Jalpan de Serra el pasado fin de semana, al tiempo que negó se encuentre en actividad

proselitista con miras a contender por la candidatura al gobierno del estado. Asimismo, manifestó su agrado por que el PAN cuente con una televisora por Internet para promover sus actividades, situación que dejó en claro no se contraponen a la normatividad electoral.

a.m.

>>DE FRENTE

CON RUBÉN
RAYMUNDO GÓMEZ

SECCIÓN A. Querétaro, Querétaro, Martes 2 de Diciembre de 2008, PÁGINA 5



■ Si nosotros nos ponemos la camiseta de árbitro y sacamos las tarjetas y el silbato, pues así nos va a ir... nos van a chiflar igual como ocurre en los estadios. Por ello, buscaremos desempeñar un papel de facilitadores. Será difícil y complicado y también observo que habrá quien se inconforme con las decisiones y resultados”.



■ No es tan sencillo de observar qué gana Raymundo hoy. Sólo observo una gran responsabilidad que delega el partido al pedirme que sea presidente de esta Comisión. Por mi parte, yo tendré que declinar cualquier aspiración. Entonces no hay muchas ganancias, sino abonar a la vida del partido”.



■ Yo intentaré en lo posible ser un facilitador del proceso, en el que los actores políticos, es decir, los precandidatos, hagan su tarea, la parte que les toca. Que jueguen limpio en el proceso. Que respeten las reglas. Que se conduzcan con honestidad y el proceso tenga estos valores y nosotros seremos los facilitadores en un proceso en el que ellos son los actores”.



■ No deben existir grupos del PAN, ni corrientes del PAN, sino la objetividad que debemos conducirnos para resolver todos los casos. Nosotros tendremos en nuestro cargo lo que es la Comisión Estatal Electoral. Tendrán que conformarse las comisiones municipales y distritales, las que convenga en su oportunidad lo analizaremos y tendrán que surgir muy pronto”.

→ EL OBJETIVO ES POSICIONAR AL PAN COMO
LA OPCIÓN POLÍTICA MÁS LEGAL

‘Seré un facilitador del proceso interno’

Raymundo Gómez Ramírez, director de la USEBEQ, fue nombrado presidente de la Comisión de Elecciones del PAN en Querétaro, desde donde fungirá como árbitro para el proceso interno 2009

DE FRENTE

IPOR ABEL DE LA GARZA

Originario de Chihuahua, Chihuahua, Rubén Raymundo Gómez Ramírez, de 58 años, migró a Querétaro hace 10.

Desde entonces se dedica al servicio público. Primero como subsecretario de Desarrollo Político del ex gobernador Ignacio Loyola Vera.

Posteriormente fue nombrado Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, en la administración municipal 2000-2003 del ex alcalde Rolando García, escritorio desde donde estuvo encargado también de la Secretaría de Seguridad Pública.

Al terminar la gestión, fue invitado por la Secretaría de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, a encabezar la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, donde todavía se mantiene en "esta hermosísima aventura de la Educación".

Este sábado, el director de la USEBEQ, fue nombrado presidente de la Comisión de Elecciones del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, desde donde fungirá como árbitro para el proceso interno 2009.

Gómez Ramírez asegura que más que árbitro, prefiere denominarse 'facilitador' de la elección panista, puesto desde el que advirtió, no se permitirán violaciones estatutarias, ni a las leyes, con el objeto de lograr posicionar al PAN como la opción política más legal y transparente.

Para el entrevistado, lo más importante para el PAN es fomentar la unidad, desde todas las trincheras.

a.m.- ¿Cuál será su papel como árbitro en la elección interna del PAN? Toda vez que se habla de grupos e intereses particulares.

Raymundo Gómez Ramírez (R.G.R.): Entiendo que parte de mi función es de árbitro. Yo intentaré en lo posible ser un facilitador del proceso, en el que los actores políticos, es decir, los precandidatos, hagan su tarea, la parte que les toca. Que jueguen limpio en el proceso. Que respeten las reglas. Que se conduzcan con honestidad y el proceso tenga estos valores y nosotros seremos los facilitadores en un proceso en el que ellos son los actores.

Yo me conduciré con objetividad, ese es mi gran reto. Ello debe permitirnos salir exitosos al final, porque del éxito de este proceso interno, en mucho depende el proceso constitucional al que le estamos apostando.

El gran reto es la unidad. Salir con la unidad en el partido. Salir todos sumados en torno a los candidatos que resulten. Es el llamado que haría a todo mundo y que confíen en los trabajos de esta comisión.

a.m.- En este mundo de reformas a la Constitución Federal, local; a las leyes electorales federal y local y también a los estatutos del PAN, hay actores que reclaman un documento que les diga qué pueden y qué no pueden hacer; para no violar ninguna norma. ¿Falta claridad?

(R.G.R.): En mucho falta conocimiento. Muchas de las reformas son muy novedosas. Son actuales. Esta semana se dará la reforma electoral estatal y todavía no conocemos las reglas. No creo que mucho del problema sea la confusión, sino la novedad de muchas de ellas y el tiempo en el que se están aprobando. Yo creo que debemos tiempo para que se conozcan y que todos los actores políticos las conozcan.

El no conocer una disposición no es justificación para violentarla. Tienen que conocerlas, tienen que estudiarlas, tenemos que estudiarlas para que se de el cumplimiento correspondiente.

a.m.- ¿Esta Comisión Electoral será imparcial y severa contra aquellos quienes violen las normas?

(R.G.R.): Esa es toda nuestra intención y conducirnos con los valores que antes mencionaba, donde la objetividad debe ser la característica fundamental y la imparcialidad y justicia deben prevalecer.

a.m.- Para esta comisión no hay grupos al interior del PAN...

(R.G.R.): No deben existir grupos del PAN, ni corrientes del PAN, sino la objetividad que debemos conducirnos para resolver todos los casos. Nosotros tendremos en nuestro cargo lo que es la Comisión Estatal Electoral. Tendrán que conformarse las comisiones municipales y distritales, las que convenga en su oportunidad lo analizaremos y tendrán que surgir muy pronto.

a.m.- ¿Cómo se organizará el trabajo de esta Comisión Electoral?

(R.G.R.): En el Estado, la Comisión se

conforma ahora por la Estatal y tendrán que surgir por iniciativa nuestra las comisiones distritales y municipales, mismas que dependerán de la Comisión Estatal. Y la Comisión Estatal, depende de la Nacional. Asimismo, la Nacional depende del Consejo Nacional del Partido.

a.m.- ¿No temen a tener mucho trabajo? Toda vez que la oposición ha amagado con interponer denuncias por cada acto irregular que observen por parte de panistas, además de vigilarlos muy de cerca.

(R.G.R.): Habrá que distinguirlo que sea competencia de la comisión. Porque este planteamiento que me haces podría ser más bien trabajo de las autoridades electorales, IEQ, IFE. Obviamente tendremos que prevenir y hacer este llamado a todos quienes tengan interés en participar. Un llamado al respeto de la norma.

a.m.- ¿Cómo cuidar que no se confunda su cargo político con su cargo administrativo al interior de la USEBEQ, sobre todo en uso de recursos públicos?

(R.G.R.): Yo he sido servidor público por muchos años y quienes me han rodeado saben que he sido cuidadoso de no disponer de los recursos públicos para cuestiones de partido, ni personales. Entonces, yo seguiré actuando de la misma manera, cuidando que el dinero público sea para el servicio público que está encomendado, no para el partido y mucho menos para Raymundo Gómez. Hoy me están observando no sólo ustedes, sino la ciudadanía y colaboradores. En tanto, yo tendré que ser ejemplar en mi conducta.

a.m.- ¿Qué gana Raymundo Gómez con este nombramiento?

(R.G.R.): Es bastante difícil de contestar. Hay quien me ha felicitado. Yo no

sesisea lo que corresponda en el caso. O una condolencia. Porque igual yo he comentado que el término de árbitro no me gusta. No quisiera que se me considerara así, aunque sé que es un papel que tengo que desempeñar. Si nosotros nos ponemos la camiseta de árbitro y sacamos las tarjetas y el silbato, pues así nos va a ir... nos van a chiflar igual como ocurre en los estadios. Por ello, buscaremos desempeñar un papel de facilitadores. Será di-

fícil y complicado y también observo que habrá quien se inconforme con las decisiones y resultados.

No es tan sencillo de observar qué gana Raymundo hoy. Sólo observo una gran responsabilidad que delega el partido al pedirme que sea presidente de esta Comisión. Por mi parte, yo tendré que declinar cualquier aspiración. Entonces no hay muchas ganancias, sino abonar a la vida del partido.

¿QUIÉN ES RAYMUNDO GÓMEZ RAMÍREZ?

■ EDAD: 58 años

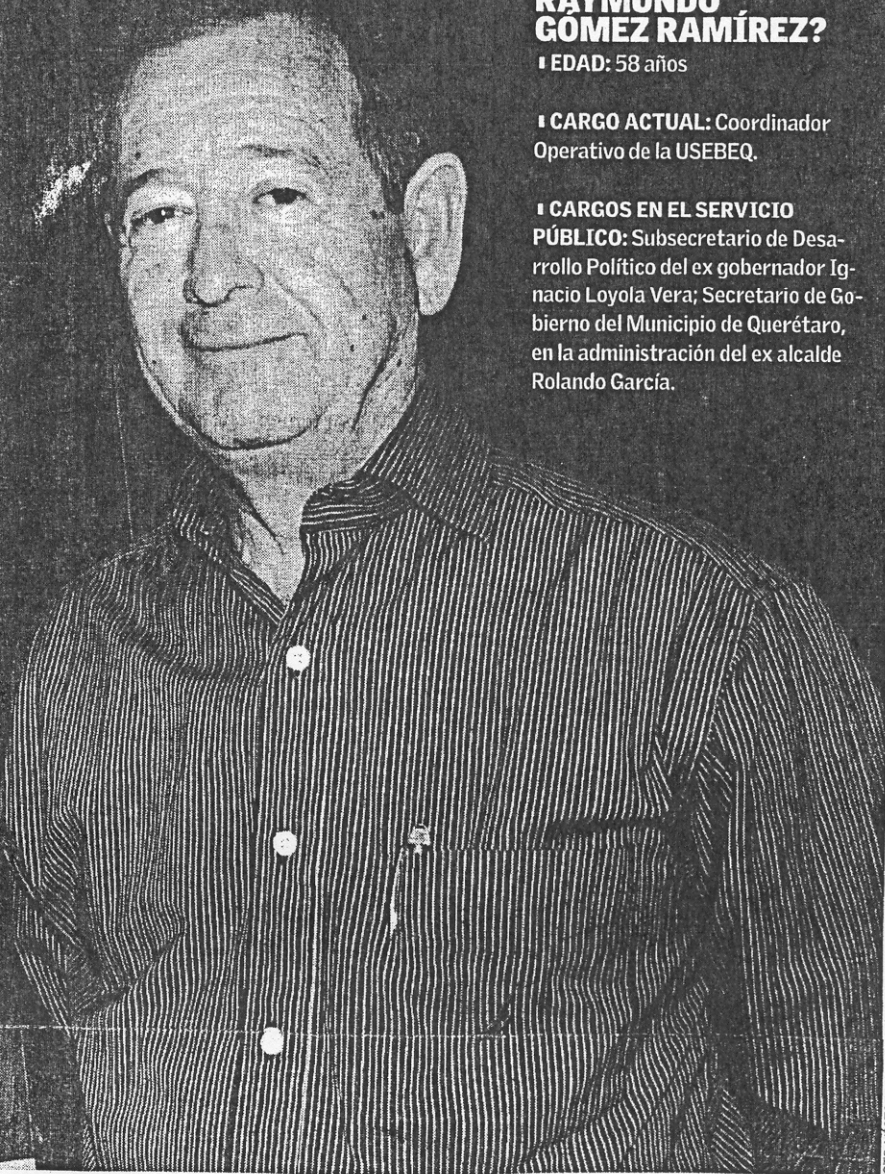
■ CARGO ACTUAL: Coordinador Operativo de la USEBEQ.

■ CARGOS EN EL SERVICIO PÚBLICO: Subsecretario de Desarrollo Político del ex gobernador Ignacio Loyola Vera; Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, en la administración del ex alcalde Rolando García.



QUERÉTARO
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

"Por una Patria"



PRI identificará las necesidades de los queretanos: Osornio

► El Comité Ejecutivo Nacional les ha dado la indicación de enfocarse en las personas

ANA SORIA

El levantamiento de información sobre las necesidades primordiales de los queretanos está a punto de iniciarse por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la conformación de su estructura electoral de más de 14 mil militantes, quienes se enfocarán en esta labor.

A partir de estos datos en los 18 municipios de la entidad, es como se conformará la plataforma-estrategia electoral del tricolor para la contienda 2009, según informó el secretario de organización del Comité Directivo Estatal, Eric Osornio Medina.

¿Para qué va a servir esta base?

“En la promoción del voto, activismo político, sobre todo. Identificar las causas sociales por sección electoral, por comunidad, por municipio, para hacer un planteamiento de trabajo. Tenemos que empezar a trabajar en nuestra plataforma electoral en base a todas las necesidades que tiene la gente de Querétaro, y gracias a la estructura podemos detectarla y buscar una solución... para ganar la confianza de la sociedad”.

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, estuvieron este fin de semana en Querétaro para la integración formal de dicha estructura.

Osornio Medina dio a conocer que la recomendación de las autoridades nacionales es que el PRI en Querétaro debe enfocarse en atender a los ciudadanos.

● 14 mil priistas levantarán información para conformar su plataforma electoral 2009, y se hará promoción del voto en los 18 municipios de Querétaro

Convergencia avanza en pláticas para alianza con PRI

ANA SORIA

Es a partir de las coincidencias legislativas en el Congreso de la Unión, con la aprobación de las reformas estructurales para México, como el partido Convergencia inició pláticas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), para la consolidación de un proyecto electoral de alianza en Querétaro.

El partido naranja no ha tenido acercamiento con otras fuerzas políticas locales toda-

vía, afirmó el legislador federal de este instituto, José Luis Aguilera Rico.

“Habido pláticas de mucho avance... estamos viendo posturas. No tiene nada de malo el hecho de compaginar la carrera parlamentaria que hemos hecho varios acuerdos, con la carrera partidista que podamos estar haciendo y dejar de viva voz, espacios muy destinados a platicar con el PRI.

¿Con qué otros partidos?

“Nada más, hasta este momento estamos platicando con

el PRI, porque hay acercamientos legislativos y por supuesto que estamos aprovechando para platicarlos”.

En el ámbito nacional, consideró complejo que Convergencia pueda establecer una alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), al considerar que con la dirigencia nacional de Jesús Ortega Martínez, el sol azteca está tendido a ejercer una izquierda “desde la derecha”, sin embargo, en lo local no se han promovido acercamientos.

Ante el descontento que se vive al interior de los partidos, sobre todo por la definición de las posiciones para la elección interna, estimó que Convergencia será el más favorecido. Tan sólo se ha anticipado que a nivel nacional, son 15 mil perredistas los que han pasado a sus filas.

José Luis Aguilera abrió las puertas de su partido a todos los militantes de otras fuerzas, cuando ya han mostrado su simpatía miembros del PVEM, del PRD y el PAN.

“Muchos simpatizantes en Cadereyta y Ezequiel Montes... del Partido Verde se han sumado en Jalpan, Ezequiel Montes, en San Juan del Río se han sumado muchos perredistas. Las aspiraciones que hoy tiene Convergencia es de sumar.

“Nosotros estaríamos en espera de cuantos puedan renunciar y cuantos puedan beneficiarse en una cuestión de bienvenida en Convergencia, no cerramos los espacios... hasta panistas, los hemos tenido”.

CREAR UNA SERIE DE MECANISMOS PARA PROTEGERLA DE VIOLACIONES A LA MISMA

Aprueban "columna vertebral" de la Constitución

por Sergio Hernández Saucedo

Aprueban en comisiones la "columna vertebral" de la constitución al crear una serie de mecanismos para proteger la constitución local frente a violaciones a la misma, ya sea que provengan de particulares o de autoridades.

En comisiones y con el apoyo de todas las fracciones, los diputados crearon las figuras de Acción de Inconstitucionalidad, Controversia Constitucional de Competencia, Acción por omisión, Juicio de protección de derechos

fundamentales, Juicio de protección de derechos colectivos y difusos.

Isaac Jiménez, impulsor de la propuesta, dijo que mediante estos juicios, competencia de la nueva Sala Constitucional y del Pleno del propio Tribunal Superior de Justicia, se tutelarán que los derechos y atribuciones otorgados en la Constitución local sean efectivamente respetados, y no sean meras declaraciones.

"Los procedimientos creados por esta ley se basan en la idea de un proceso concentrado, con una clara orientación al respeto y salvaguarda de derechos. Otros medios de control constitucional como el juicio político, los juicios de responsabilidad administrativa y los pro-

cedimientos ante la Comisión de Derechos Humanos, se mantienen en sus leyes respectivas".

Dijo que la finalidad de esta ley no es sancionar o castigar, sino reparar la violación constitucional, en beneficio de la persona, poder, municipio u órgano autónomo afectado.

"En virtud de su esquema simplificado, sus criterios de interpretación favorables a los derechos humanos, así como su ampliación para proteger derechos que tradicionalmente no cuentan con medios de protección constitucional, esta Ley se convierte en la más avanzada a nivel de las leyes de defensa o justicia constitucional local en México".

Dijo que se da un gran paso en el fortalecimiento del respeto de la Constitución local y sus mecanismos de control, además este dictamen aprobado, y en espera de su aprobación en pleno, se convertirá en una de las leyes de vanguardia a nivel nacional en esta materia.

En su momento el diputado Marco Antonio León -otro impulsor de la ley- dijo que se reglamenta el artículo 29 fracciones II, III, IV y VI de la Constitución Política del Estado de Querétaro, y tiene por objeto resolver sobre la constitucionalidad de las leyes en el estado; garantizar la supremacía y control de la Constitución Política del Estado de Querétaro, mediante la interpretación de la misma, formando y sistematizando precedentes en materia de control constitucional; declarar sobre los casos de omisión en la expedición de leyes, cuando la misma afecte la aplicación de la Constitución Política del Estado de Querétaro; y, conocer los litigios que no sean competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o del Senado de la República y que surjan entre: Poder Ejecutivo, Legislatura del Estado, organismos constitucionales autónomos o los municipios del estado.

Aprueban reformas a la Ley de Hacienda

IPORABELLA GARZA

La comisión de Planeación y Presupuesto aprobó reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, donde se contempla una simplificación administrativa en el pago de algunos impuestos y se fijan los costos para algunos trámites.

Tienen como finalidad mantener actualizado el marco jurídico que rige la materia tributaria, con

el objetivo de que las normas sean más claras y precisas, a fin de que los contribuyentes comprendan su contenido y puedan de una forma más fácil cumplir sus obligaciones tributarias", explicó el presidente de la comisión legislativa, Eric Salas González.

Entre otras reformas, están aquellas que simplifican administrativamente el cumplimiento de obligaciones por parte de los contribuyentes del impuesto sobre

espectáculos públicos y se faculta a la Secretaría de Planeación y Finanzas para establecer una cuota fija para el pago de las contribuciones respectivas.

Y para responder a las necesidades de los contribuyentes dedicados a almacenaje, venta, porteo y consumo de bebidas alcohólicas en el estado de Querétaro y con objeto de seguir simplificando la aplicación de las normas fiscales y administrativas, se proponen mo-

dificaciones a la ley de la materia, además de las realizadas.

Es importante destacar que dentro de esta Ley se fijan los derechos que causará la prestación de servicios del Registro Público de la Propiedad, las Direcciones de Catastro, Educación, el Instituto del Deporte y Recreación, el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad, las Secretarías de Contraloría, Seguridad Ciudadana, Turismo y la Procuraduría General de Justicia.

Con el Impuesto sobre la Nómina

Una mayor recaudación, esperan

» Hasta este martes se establecerá el total de ingresos de la entidad

CAÍN MENDOZA

Este lunes, los integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura aprobaron la Miscelánea Fiscal 2009, sin la aprobación de nuevos impuestos locales, pero con la confianza en que la recaudación se incrementará el próximo año, principalmente por el Impuesto Sobre la Nómina.

Eric Salas González, presidente de la Comisión, reiteró que no hubo cambios en ese documento, ni tampoco habrá aumentos a algunas tribuciones realizadas en el año 2009. Sostuvo que no hubo propuestas formales para incremento o eliminación de impuestos.

El legislador panista señaló que es a través del Impuesto Sobre la Nómina como el Gobierno del Estado se hace de mayores ingresos, y que por este concepto se espera captar en 2009 al menos 550 mi-

llones de pesos, que recordó, están etiquetados para obra pública y gasto social.

Salas González señaló que una condición del sector empresarial para aplicar el impuesto de dos por ciento sobre la nómina, es que los recursos no sean aplicados para gasto corriente.

Este impuesto comenzó a cobrarse durante la administración del entonces gobernador Ignacio Loyola Vera.

Para este martes dos de diciembre, se espera la aprobación de la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos de 2009, la cual prácticamente está "amarrada" aunque el mismo legislador, señaló que la cifra de 16 mil 222 millones de pesos, podría cambiar de último momento.

● 16 mil 222 millones es lo que en teoría fue aprobado por la Comisión de Planeación y Presupuesto

Aprueban en Comisión la Ley de Justicia

Contiene juicio de amparo y omisión legislativa...

POR JORGE VARGAS
Noticias

Ha sido aprobada por la comisión de dictamen la Ley de Justicia Constitucional del Estado, que podría considerársela espina dorsal de la actual Constitución Política local.

Reglamentaria del artículo 29 constitucional, este mandamiento resolverá la constitucionalidad de la norma secundaria, garantizando la supremacía constitucional, mediante la interpretación de la misma, para cuyo efecto se establecerá la Sala Constitucional.

Según explicó en sesión el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales Marco Antonio León Hernández, esta Ley conocerá los pleitos que no sean competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o del Senado y que ocurran entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, organismos autónomos constitucionales o ayuntamientos del Estado.

Entre las bondades de este mandamiento -a punto de ser aprobado por el pleno camarál- están el Juicio de Amparo y la omisión legislativa.

En el primer caso, se beneficiarán también los particulares, pues sus derechos fundamentales o los derechos colectivos o difusos están garantizados, de modo que uno puede ampararse si sus derechos son acechados por un particular, no sólo por el gobierno.

Hay que recordar que el Juicio de Amparo actual no es procedente contra actos de autoridades estatales que vulneren disposiciones de su propia Constitución, sino se plantea el juicio como una violación directa o indirecta a la Constitución federal.

Y, en el segundo caso, cuando el Poder Legislativo no cumpla con el mandato de la Constitución para hacer alguna ley, el Poder Judicial le señalará los lineamientos para la aplicación de la ley suprema local.

En todo caso, los conflictos serán resueltos por la Sala Constitucional cuya integración será con algunos de los magistrados en funciones del Tribunal Superior de Justicia.

"De nada serviría la Constitución local si no existen los mecanismos para hacer valer todos los derechos que ésta establece", dijo León Hernández.

Se discutirán en sesión de carácter urgente

Leyes de Derechos Humanos y Acceso a Información, reasignadas

» Originalmente es la comisión de Derechos Humanos a quien se le solicitó el dictamen de estas leyes



LUIS CARLOS LAYSECA

El diputado local de Convergencia, Marco Antonio León Hernández, dijo que esta sesión se realiza a petición del presidente de la Mesa Directiva

CAÍN MENDOZA

La Mesa Directiva reasignó a la Comisión de Puntos Constitucionales con carácter de "urgente", las iniciativas de Ley Estatal de Derechos Humanos y la de Acceso a la Información Pública, por lo que este martes serán discutidas y aprobadas.

Al término de la sesión de la comisión que preside Marco Antonio León Hernández, éste señaló que Miguel Martínez Peñaloza solicitó dictaminar las leyes antes citadas.

Esto, en virtud del fallo dado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), relativa a la inconstitucionalidad de tres de los artículos contenidos en la nueva Carta Magna local.

"Debido a que la Presidencia de la Mesa Directiva así me lo había expuesto... (Mi-

guel Martínez) considera que esta comisión debiera conocer de dos dictámenes importantes, en atención a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, uno en materia de derechos humanos, y el otro con el acceso a la información gubernamental".

Hay que recordar que el mismo Marco Antonio León Hernández, señaló que el Poder Judicial Federal no hizo instrucción particular a la Legislatura del Estado tras el fallo emitido semanas atrás, pues solamente se ordenó la publicación de los cambios realizados, en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga".

El fallo corrige, por ejemplo, la redacción del artículo 34, donde se señalan las facultades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (sin que se haya integrado en su cuerpo lo relativo a la Información Pública). No se saben aún los motivos de por qué la comisión que preside Martín Mendoza Villa no analizará ya esta reformas.

Diputados eliminan estímulos para condominios

► Argumentan que este régimen ha generado problemas en colonias populares

CAÍN MENDOZA

Debido a las experiencias ya vividas, los diputados locales eliminaron de la Miscelánea Fiscal 2009 los estímulos para construcción de vivienda económica bajo el régimen condominal, debido a que la aplicación de esta figura, lejos de beneficiar, ha provocado problemas de índole social.

A propuesta del presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda, Isaac Jiménez Herrera, se limitó la creación de viviendas bajo el régimen de condominio, pues actualmente se han detectado conjuntos que han sido abandonados por los habitantes.

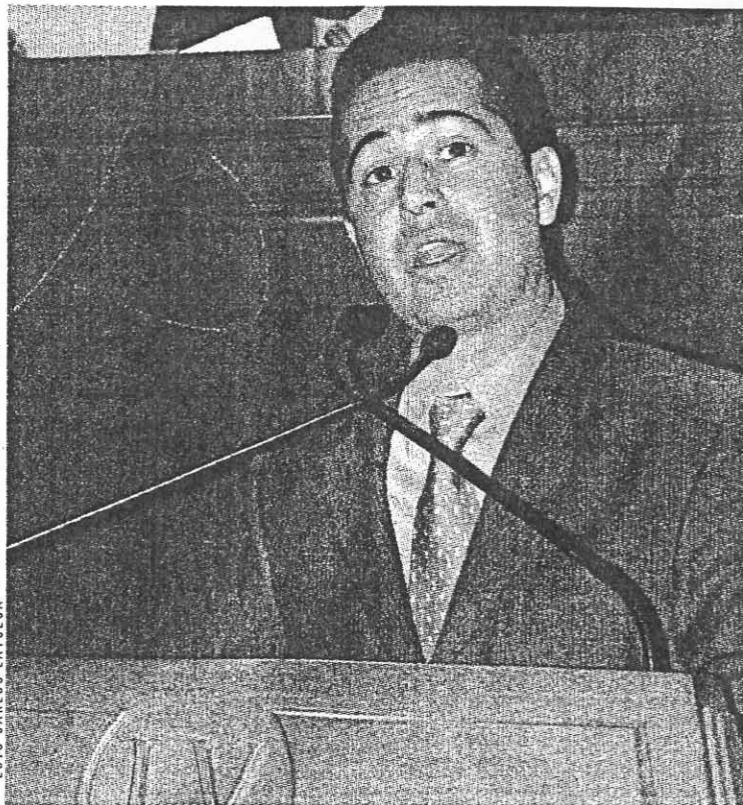
Raúl Reyes Gálvez, diputado local del PAN, señaló que efectivamente en el distrito que representa (norteponiente de la ciudad de Querétaro), se ha percibido condominios horizontales y verticales con gran-

des problemas de seguridad y falta de dotación de servicios.

Jiménez Herrera comentó que este problema se ha debido en razón de que no se les explica a las familias que adquieren casas en esa modalidad, de las responsabilidades adicionales que adquieren pues deben de cooperar para tener ciertos servicios. Dejó en claro que este sistema ha funcionado mejor en zonas residenciales.

Por ello, es que sólo se estimulará con descuentos en trámites y servicios al desarrollo de vivienda económica y otros sistemas que permitirá abaratar los costos de las viviendas, pero no se estimulará el sistema de condominios en vivienda popular.

Los legisladores consideran que el régimen condominal sólo es viable en zonas residenciales



LUIS CARLOS LAYSECA

Ley del Notariado y de Archivos son aprobadas

CAÍN MENDOZA

Este lunes la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura, aprobó los dictámenes de Ley de Archivos y la Ley de Notariado para continuar así con la revisión de las leyes secundarias, dejando pendiente la discusión de la Ley de Fiscalización del Estado.

En cuanto a la Ley de Archivos del Estado de Querétaro, el diputado presidente, Roberto Cabrera Valencia, manifestó que se creó el Sistema Estatal de Archivos de Querétaro, que tiene como fin organizar, ordenar y conservar los documentos relevantes de las distintas dependencias tanto públicas como privadas.

Además se crea el Registro Estatal de Archivos, como un instrumento catastral de la Dirección Estatal de Archivos, así como el Consejo General de Archi-

vos, con el objetivo de decidir las políticas generales y de funcionamiento de los archivos públicos en el estado; además, se crea la Dirección Estatal de Archivos.

De la Ley del Notariado, se busca regular la organización y funcionamiento de la actividad notarial, así como determinar los honorarios y gastos que podrán cobrar los notarios por los servicios profesionales que presenten al ejercer su función.

Lo anterior derivó de la compactación de las leyes del Notariado y la del Arancel de Notarios. También establece la facultad del notario adscrito para usar el sello de la notaría, en caso de fallecimiento del titular; se elimina la obligación a obtener documentos del Archivo General y de acudir a la Tesorería General del Estado a reclamarlos.

Gasta Gobierno más de 170 mdp en aguinaldos

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

En la administración estatal gastarán entre 170 y 180 millones de pesos en el pago de aguinaldos, informó el Secretario de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba.

"En este 2008, para el total que tendríamos estimado, debemos estar cercanos a los 170 o 180 millones para todos los organismos y el sector central", calculó en entrevista el funcionario estatal.

El responsable de las finanzas en la entidad, dijo que este dinero será repartido entre los más de 5 mil 500 trabajadores adscritos al sector central del Poder Ejecutivo, además de los organismos descentralizados.

"Está presupuestado en este año y, se pagará, seguramente, en diciembre", adelantó incluso Manuel Alcocer.

Otros años, presidentes de algunos de los 18 municipios de Querétaro, realizaron peticiones de préstamos a la Secretaría de Finanzas, para poder cumplir con el pago de aguinaldos. Ahora, señaló, en las alcaldías queretanas cuentan con dinero suficiente para cubrirlos.

"Está previsto en el presupuesto, una cantidad importante en lo que es la parte final del año, para cubrir con los aguinaldos que tienen registrados y, que seguramente van a cubrir perfectamente", consideró el Secretario de Finanzas.

El pasado jueves 27 de noviembre, al presentar el proyecto de presupuesto de egresos y Ley de Ingresos 2009, el mismo funcionario estatal informó que para el año veni-

REPARTEN

Entre 170 y 180 millones de pesos habrá de gastar el Poder Ejecutivo en el aguinaldo de sus trabajadores este fin de año.

5,500

Trabajadores adscritos al sector central del Poder Ejecutivo, además de los organismos descentralizados.

\$1,619

MILLONES 77 MIL 886

Gastará el Poder Ejecutivo en servicios personales de los burócratas durante 2009.

dero habrán de gastar mil 619 millones, 77 mil 886 pesos en servicios personales de los burócratas.

Alcocer Gamba precisó además que durante el año que está por terminar son mil 533.6 millones pesos, los que destinaron para cubrir servicios personales.

En términos generales, indicó, el mayor porcentaje del presupuesto del Poder Ejecutivo de Querétaro es destinado al sistema educativo.

"Y los porcentajes, aproximadamente -para- educación es el 51 por ciento; salud el 10, seguridad 9, las obras el 17 -por ciento- y, el resto de los recursos del Ejecutivo, el 13 por ciento", detalló.

El Tribunal Superior de Justicia tendrá nueva sala

» Con la aprobación de la Ley de Justicia Constitucional del Estado de Querétaro

CAÍN MENDOZA

Integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura del Estado, aprobaron por unanimidad el dictamen de la Ley de Justicia Constitucional del Estado de Querétaro, que obligará a la creación de una nueva sala en el Tribunal Superior de Justicia.

Marco Antonio León Hernández, presidente de dicha comisión, señaló que ahora en Querétaro será posible interponer amparos locales contra leyes estatales, y bastará mostrar interés sobre un tema para poder usar esta nueva figura en el marco jurídico local que fue reformado en marzo de este año.

Dijo que se busca garantizar “la supremacía

y control de la Constitución mediante la interpretación de la misma; declarar sobre los casos de omisión en la expedición de leyes, cuando la misma afecte la aplicación de la Carta Magna local y conocer los litigios que no sean competencia de la justicia federal o del Senado”.

Dejó en claro que la creación de la Sala Constitucional no implicará elegir a tres nuevos magistrados del Poder Judicial, sino que una de las salas civiles podría cambiar de denominación y (como en el caso de la Sala Electoral) ser órgano auxiliar, aunque eso dependerá de la organización que hagan los magistrados.

“Esta ley es la más trascendente de las nuevas leyes reglamentarias, porque complementa y perfecciona la constitución garantista y renovada que fue aprobada por el Constituyente Permanente en el mes de marzo de este año; de nada serviría la Constitución local si no existen mecanismos para hacer valer todos los derechos que ésta establece”, concluyó.



HONESTIDAD

“Tenemos un Presidente que en ningún momento ha dejado de combatir lo que es el tema de la inseguridad, no ha sido complaciente con los grupos organizados, sobre todo la delincuencia organizada y es algo en lo que nos tenemos que sumar todos los mexicanos”.

MANUEL GONZÁLEZ
Alcalde de Querétaro

Destacan la creación de Estado de Derecho

IPORCANDHY ESCALANTE

La creación y respeto de un Estado de Derecho es uno de los principales logros de la actual administración Federal, aseguró el Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle, luego de haberse cumplido ya dos años de que, Felipe Calderón Hinojosa como titular del Ejecutivo Nacional.

A dos años de haber comenzado su gestión como Presidente, Calderón Hinojosa realizó un balance de los logros y principales acciones, entre las que se encontraba el índice de inflación y seguridad.

Al respecto, el Alcalde señaló que durante los dos primeros años de la Administración de Calderón Hinojosa se han registrado logros importantes.

“Tenemos un Presidente que en ningún momento ha dejado de combatir lo que es el tema

de la inseguridad, no ha sido complaciente con los grupos organizados sobre todo la delincuencia organizada y es algo en lo que nos tenemos que sumar todos los mexicanos”.

Sobre la inseguridad, tema con el cual el Presidente abrió su mensaje; el Edil dijo que el Gobierno federal no ha negociado ni negociará con la delincuencia, y aseguró que tampoco se tolerará la corrupción en las instituciones. Y añadió que, se han realizado cambios de fondo y de largo plazo, pero también no se han descuidado los temas de coyuntura.

González Valle dijo que algunos de los logros más importantes son la búsqueda y mantenimiento de un Estado de Derecho. “Uno de los logros es que se mantenga un Estado de Derecho, que no haya grupos por encima de otros y que prevalezca un México unido”.

El próximo sábado habrá manifestación de discapacitados

CAÍN MENDOZA

Este sábado, las diversas organizaciones de discapacitados en el Estado de Querétaro, se manifestarán frente al Palacio de Gobierno, en demanda de la aprobación de la ley a favor de dicho sector que contemple la creación de un organismo autónomo que cuente con recursos públicos.

Ana Yolanda López Domínguez, presidenta de la organización Libre Acceso, señaló que es urgente que los legisladores ya aprueben esta ley que se encuentra a discusión en la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, siendo el único pendiente la constitución de un organismo.

López Domínguez lamentó la actitud del Partido Acción Nacional (PAN), quien ha señalado la inviabilidad de contar con un organismo autónomo y propone que exista una instancia de carácter honorario. "Si a esas vamos, entonces que los diputados tengan cargos honorarios y no reciben un peso", señaló.

La bancada panista ha argumentado que contar con un organismo para la atención de grupos discapacitados implicaría destinar un presupuesto de 40 millones de pesos (el doble de lo que recibe la Comisión Estatal de Derechos Humanos).

Además comentaron que el apoyo a este sector lo está brindando actualmente el sistema DIF. Será a las cinco de la tarde cuando los diversos grupos de discapacitados se reúnan para exigir la aprobación de ese marco normativo.



LUIS CARLOS LAYSECA

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Nocomen ni dejan comer

AMEALCO

SE CONVERTIRÁ EN SANTUARIO

La Capilla de la Preciosa Sangre en San Juan Dehedo será convertida en Santuario este viernes 5 en donde el Obispo Mario de Gasparín Gasparín oficiará una Misa a eso de las once de la mañana.

Hay que destacar que esta Capilla tiene más de 200 años con este Cristo milagroso, y que acude gente de toda la república a visitarlo, señalan los habitantes del lugar que es parecido a Chalma o al Santo Niño de Atocha de Fresnillo, Zacatecas.

El Cristo había sido robado por los cargueros de San Ildefonso y la misma gente de San Juan Dehedo tuvo que ir a rescatarlo.

CADEREYTA

POR LA UNIDAD

El fin de semana antepasado se llevó a cabo la toma de protesta de la estructura municipal del PRI en Cadereyta, la que contó con la presencia del priísta número 1 del municipio, Abelardo Ledesma, y de Orlando Muñoz, uno de los nombres que se manejan para un cargo público en las próximas elecciones, siendo el que tomó la protesta a los priístas, el licenciado Braulio Guerra Urbíola, el cual reconoció el trabajo de los cadereyenses, y expresó que el Partido Revolucionario Institucional, es más fuerte entre más unido esté.

QUIEREN "ENGORDAR EL CALDO"

Pues resulta que hay algunos delegados o subdelegados que quieren engordarle el caldo al PAN y aseguran que la obras que han realizado en sus comunidades han sido obra del PAN, cuando que quien ha estado haciendo las mencionadas obras es la presidencia municipal; sin embargo ya la gente no se cree esas mentiras y tiene bien ubicados a cada uno de los que están realizando obras en beneficio de la comunidad y tachan de mentirosos a las autoridades auxiliares que andan propagando esta versión como el delegado de la comunidad de Boyé de quien afirman que sólo se presenta a laborar una vez por semana porque el tiempo restante se la pasa fuera del municipio.

DETIENEN EL PAC

El fin pasado detuvieron a dos pipas de cemento del PAC y no por hacer proselitismo si no por andar echando carreritas en plena avenida de Cadereyta sin importarles las gentes que iba transitando en esta avenida y fueron llevadas al corralón municipal

COLÓN

¿HABRÁ ALGO TURBIO EN LO DE LAS INDEMNIZACIONES?

Dábamos cuenta la semana anterior de un posible fraude que estaría cometiendo el comisariado ejidal Reyes Moreno de Ajuchitlán quien además es trabajador de la CEC al parecer supervisor de obra, afortunadamente gracias a que se descubrió temprano este intento, y que José Luis Osornio Ponce ayudó mediante abogados a estos 227 ejidatarios, tuvieron que pagarles en una primera emisión la cantidad de 39 mil pesos a cada uno de ellos y posteriormente en una segunda, 12 mil pesos, sin embargo los hicieron firmar a algunos de ellos un documento en el que se dan por satisfechos del pago por concepto del paso de la carretera y "del Acueducto II" algo que seguramente desconocen las autoridades del gobierno estatal.

Y DECÍAMOS QUE...

Si habrá algo turbio en estas afectaciones, porque a las reuniones se presentó una licenciada de nombre Claudia Jiménez quien dijo representar algunos intereses, pero nunca dijo a quién ni de qué, pero eso sí quería arreglar las cosas lo más pronto posible sin que "hubiera raspaduras" aunque eso sí, dejó en claro que la suerte del comisariado no le interesaba y según las cuentas, todavía se está quedando con algo así como 10 mil pesos de cada uno de los afectados; sin embargo esta licenciada sin decir a quién representaba, lo que quería dejar en claro, es que este asunto no trascendiera, pero para su mala fortuna no respetó el acuerdo de que se entregara todo el dinero que correspondía a los ejidatarios además de cambiar a su total arbitrio la reunión ejidal que iba a ser el domingo a las 6 de la tarde para las 10 de la mañana queriendo sacar ventaja, algo que no le fue posible porque los ejidatarios tuvieron al tanto a los licenciados Osornio Ponce y Enrique Beltrán quien los está asesorando y le falló su estrategia; sin embargo queda la incógnita sobre a qué grupo representa y qué esconden que trataba por todos los medios de que no se diera a conocer a la prensa.

¿QUE ESTÁ PASANDO CON EL ALCALDE?

Mientras que a alguno les cayó bien el que Alejandro Nieves rechazara finalmente el préstamo por los 25 millones que le había autorizado el Congreso, la mayoría de la gente de Colón e incluso sus detractores se preguntan qué está pasando por la cabeza del alcalde que de buenas a primeras y como si fuera un berrinche, dice que ya no lo quiere, haciendo quedar mal al cabildo y a la fracción panista que apoyó el préstamo y se preguntan quién manda en la presidencia.

LOS DUROS TIENEN SU GALLO

Desobediencia total y enfrentamiento directo de "Los Duros" del PAN en contra de la línea que pretenden imponer el alcalde y su yerno y presidente del Comité Municipal en el sentido de can-

didatear a Joaquín Pérez Gutiérrez para la presidencia, asegurando que ellos no acatarán esta línea y que incluso tienen ya su candidato que a decir de algunas personas pudiera tratarse de un CP de Ajuchitlán de nombre Víctor, puesto que no puede dar línea si ha sido una persona cuyo trabajo deja mucho qué desear, aseguran.

NO LE QUITAN EL SUEÑO

Sin embargo a Joaquín Dolores lo que digan los "Duros" no le quita el sueño y nos informan que ya hasta su equipo de regidores ha estado formando así como algunos funcionarios de primer nivel y en este tenor, están Oscar Prado, Juan Manuel Puebla, Luis Fernando Ibarra, José Luis Nieves Hernández, Noé Arteaga, Carlos Soto Mora, mientras que en la secretaría del Ayuntamiento estaría Jesús Mora, en obras públicas José Luis Trejo, en tesorería Juan Salinas Briones, en oficialía mayor Ivette Magaña y en eventos y comidas, Pedro Montes Pérez, sí, el mismo que ahora es el presidente del Comité Municipal del PRI.

CORREGIDORA

INFORME MUNICIPAL

En un ambiente de optimismo se desarrolló la asamblea de informe municipal de Acción Nacional de Corregidora, con la participación de 315 delegados y la ausencia de personas como Alonso Valdovinos y la asistencia de Germán Borja García.

También se tuvo la participación del más fuerte aspirante a la presidencia municipal de Corregidora por ese instituto político como lo es Miguel Ángel Pérez Herrera y de quien quiere la diputación local otra vez! Rafael Montoya Becerra.

Se supone que es el primer paso para que se vayan destapando los suspirantes a los cargos de elección popular, pero prefieren seguir trabajando y esperar los tiempos adecuados, dicen no vaya a ser la de malas.

Otra ausencia notoria fue la del doctor Roberto Bravo, director de los servicios de Salud en el Estado

y aspirante a la presidencia, no queremos pensar que se bajó del barco antes de arrancar o posiblemente espere mejores oportunidades, nada está escrito.

REUNIÓN DE PRIISTAS

En la reunión que sostuvo Pepe Calzada con introductores del municipio de Corregidora y en la que estuviera presente también el ganadero Carmelo Mendieta, hubo de todo; desde una presencia desapercibida hasta un carro de luces en donde muchos que se dicen priistas querían figurar.

Tal es el caso de Ana Zimri, quien se paseó de mesa en mesa saludando a los más de 500 invitados y queriendo que la tomaran en cuenta a toda costa como si la reunión hubiera sido preparada para ella.

Como esta señora hubo muchos que nos acabaríamos el espacio y que mejor aprovecharemos para comentar que es tiempo de unirse en una sola planilla, de conjuntar esfuerzos, ahora, no de lamentaciones después de que pierden y aseguran que la próxima será la suya.

DESCANSEN EN PAZ

Nos informan desde el municipio de Corregidora exactamente de El Pueblito, que dos de los charros fundadores de la agrupación de ese lugar, dejaron de existir el sábado anterior; se trata de los señores Juan Montero Leal y Alfonso Guerrero Olvera, ambos en lugares distintos, y sólo con algunas horas de diferencia; seguramente el Supremo Caporal necesitaba en su equipo gente de experiencia y por eso los mandó llamar a su reino y que este mismo Señor Todopoderoso, envíe una pronta y cristiana resignación a sus familiares; que descansen en paz, estos charros que le dieron a El Pueblito un equipo que muchos años luchó por obtener buenos resultados en el deporte nacional.

EL MARQUÉS

CANDIDATO DE UNIDAD

El domingo antepasado llevó a cabo el PRI una reunión con algunos seccionales y se iniciaron los trabajos para preparar la plataforma política del partido y el comentario de los asistentes en su mayoría fue la de que sea un candidato de unidad, que los que aspiren se pongan de acuerdo para no dividir más al partido.

SE CALIENTAN LOS ÁNIMOS

Vaya que aún no comienzan el trabajo fuerte y es mucha la tensión entre la gente priísta sobre todo entre algunas mujeres y nos dicen que la semana antepasada dos de ellas estuvieron a un tris de llegar a los golpes porque no se ponían de acuerdo en algunos trabajos del partido y el presidente del CM no hizo nada por poner las cosas en paz.

YA BASTA DE APAGONES

Cada año sucede lo mismo, ya estamos cansados de que por las noches nuestros hogares se queden sin energía eléctrica, la semana anterior, los últimos tres días estuvimos a oscuras en toda la calle principal desde Heroico Colegio Militar y así pasó también el año anterior en que "llegó la luz" hasta las de la mañana del 1 de enero, no sabemos qué sea, pero creemos que es uno de los transformadores por lo que le solicitamos a la CFE que nos haga caso y les de una revisada a los mencionados transformadores, nos dijeron muy molestos algunos habitantes de la zona centro de la avenida Emiliano Zapata en comunicación telefónica el viernes pasado.

A UN AÑO, EL PUENTE SIN REHABILITAR

Hace un año que el presidente municipal Enrique Vega Carriles aprobó la rehabilitación del puente que lleva al barrio de La Campana, sin embargo es tiempo, de que la mencionada obra ni siquiera se ha iniciado y el subdelegado ya no haya qué decirles a los vecinos y quien al parecer por ahí anda "bailando con la más fea, es el director de Obras Públicas ingeniero Cirilo Ibarra quien ha enviado a los contratistas y éstos al parecer, no han llevado todavía un solo camión con materiales para iniciar la mencionada rehabilitación.

CONCURSO DE FRACHICOS

Pues aparte de los concursos de Frachicos que está organizando Andrés Martínez para los días 11 y 12, dentro del programa de "Rescate de Espacios Públicos" están convocando a un concurso de Frachicos el cual se llevaría a cabo en tres categorías que serían adultos, de 14 años en adelante, categoría infantil de 4 a 14 años y la infantil lactante de 6 meses a tres años y es un evento que está organizando Sedesol y la presidencia municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y los premios que se ofrecen son por demás atractivos.

NO COMEN NI DEJAN COMER

Ah... que don Martín Chávez, que desde que llegó de la ciudad de México quiso, por venir de la capital, hacerse de un nombre en el PRD y para ello no le importó la unidad del partido, sino su propia conveniencia y así ha continuado hasta ahora en donde sin trabajar, sin un capital político y tampoco económico, quiere poner e imponer en el partido del Sol Azteca junto con Jesús Hernández y Rogelio Yáñez, "orgullosos fundadores" del PRD en El Marqués, un partido que en las elecciones les daba no más de 200 votos y ahora que el dirigente municipal está tratando de hacer un partido que "se hable de tú a tú con el PAN y el PRI, en vez de unirse al proyecto y buscar invitar a más gente para hacer cada vez más grande a este partido, se ponen a "grillar" porque su presidente da apoyos de su bolsillo a título personal y no a nombre del partido como ellos quisieran que fuera sin aportar nada.

HORLANDO, REVERSO DE LA MONEDA

No es sólo una dirigencia, son varios los comités municipales los que opinan que el dirigente estatal del partido del Sol Azteca Horlando Caballero, ha dado muestras de una gran capacidad de diálogo de una comprensión y apertura dentro del partido a todas las corrientes y aseguran que no se equivocaron en la elección quienes le dieron su voto, porque gracias a ello, el partido se fortalece y no sería nada extraño que el partido "amarillo" en las próximas elecciones conquistara varios espacios que en estos momentos los tienen otros institutos políticos, por ello decíamos que Orlando es el reverso de la moneda de don Martín Chávez, Jesús Hernández y Rogelio Yáñez.

LUGO CHÁVEZ DE VISITA

Nos informan que en días pasados el licenciado Héctor Samuel Lugo Chávez estuvo por la región de Atongo a visitar algunos de sus amigos que en buen número hizo cuando fue el titular de Desarrollo Agropecuario y aun cuando aseguran los propios campesinos que nunca dijo una sola palabra sobre comprometerlos en el apoyo a su posible candidatura, algunas gentes del campo aseguran que si así fuera, no le negarían el respaldo porque fue un funcionario que siempre los apoyó.

SE QUEJAN ALGUNAS PERSONAS

Cuando el río suena, es que agua lleva, dice el refrán y con ello nos estamos refiriendo a que algunas personas de la tercera edad de El Colorado se quejan por la actitud de un familiar muy cercano del regidor Mario Salinas de quien aseguran que las amenaza de que si no se afilian al PAN se les van a quitar las despensas o algunos programas que se han implementado a favor de esta gente y habría qué invitar a las instancias correspondientes a que realizaran algunas investigaciones sobre este caso, pues no se vale el proceder de esta persona, puesto que los apoyos no son de ningún partido político.

CORREGIDO Y AUMENTADO

Pues parece que así ha salido el joven dirigente priísta Luis Elías Camacho comparado con Eduardo Curiel Gómez anterior presidente del Comité Municipal del PRI y es que ahora dicen que el dirigente actual, junta a posibles aspirantes y les pide una cuota de mil pesos mensuales o quincenales a cada uno de ellos, pero por otra parte, se junta con otro grupito de su gente y afirman que les promete puestos de elección popular y eso sí, sin cuotas, por lo que quienes se sienten afectados por esta situación preguntan de qué se trata.

LICENCIADO, SAQUE LAS MANOS

Justo será decirlo que no toda la culpa es de Luis Elías aunque sí la principal, porque se ha dejado mangonear de medio mundo, pero lo que si comienza a molestar a los priístas del municipio, es que primeramente fue Hugo del Toro quien impuso su voluntad, después sería Reginaldo Rivera y ahora

para no ser menos, quien aseguran que esta haciendo el teje y maneje y quien dice a Luis Elías a qué aspirantes debe de reunir, es ni más ni menos que el secretario del CDE del PRI, el licenciado Braulio Guerra Urbiola, por lo que le piden que saque las manos de El Marqués pero todo parece indicar que la sombra de Conín o de Fernando de Tapia no se la han podido quitar de encima.

INICIAN LOS FESTEJOS

Ayer iniciaron los festejos en honor de la Virgen de Guadalupe en la cabecera municipal y el primer

acto que se tuvo, fue la velación en la vecina población de Hércules y para el día de hoy se tendrá el primero de los dos tradicionales encuentros de la cera y la flor que iniciará en la Cuesta Colorada a las 18 horas en tanto que el segundo encuentro será el día 11 en que se llevará a cabo también la colocación del arco y a las 21 horas, el mensaje del Párroco Gregorio Martínez para quienes participan en el ya tradicional "Gallo" o también llamado "Paseo de las Estrellas".

MÁS CLARO, NI EL AGUA

Así fue el mensaje del diputado Eric Salas durante la asamblea en la que rindió su primer informe al frente del Comité Municipal del PAN, el doctor Román Bolaños González al manifestar que quienes aspiren a un puesto de elección popular dejen de lado sus intereses personales, deben sentarse a dialogar, porque no se tolerarán indisciplinas dentro del partido y puso como ejemplo lo que ha pasado en otros estados que por el divisionismo de los aspirantes, el PAN ha perdido varios espacios.

ENCABEZÓ EL ALCALDE

En esta reunión que tuvo lugar en un terreno de 3 mil 500 metros cuadrados en la delegación de La Griega frente a una empresa vidriera, estuvieron presentes el alcalde Enrique Vega Carriles, los aspirantes a la presidencia municipal Jorge Lomelí Noriega y J. Guadalupe García Ramírez, así como miembros activos, adherentes y simpatizantes en un número aproximado a los 500 y ahí el doctor dentro de su informe les dio la noticia de que el mencionado terreno, ya es del Partido Acción Nacional y que próximamente se iniciará la construcción de sus oficinas e igualmente dio cuenta de la compra de una camioneta modelo 2009 para actividades del partido.

QUE VITALIDAD

La de algunos grupos de la tercera edad quienes han pactado un encuentro amistoso de cachibol con los alumnos de la primaria de la escuela Juan Antonio de Urrutia y Arana en las instalaciones de ese plantel, con el único fin de dar a conocer este deporte y que cada día más deportistas lo practiquen.

DESTACADO ESCRITOR

Apareció el libro número 4 del destacado escritor queretano doctor Jaime Zúñiga Burgos titulado

Historia Oculta Conspiración y organizaciones secretas en Querétaro, un libro bastante atractivo que al igual que a los tres anteriores "Testamento de Josefa Vergara y Hernández", "Anécdotas de Rafael Camacho Guzmán" y "Anécdotas y Leyendas de Querétaro", será un verdadero éxito; felicidades y que nos siga dando a conocer tantas y tantas cosas de nuestro estado.

NIÑOS EN EL CABILDO

Ni qué dudar que la regidora Rocío Ibarra Caltzontzin está dejando un camino con huella muy difícil de ser continuado por alguien del ayuntamiento 2009-2012 y gracias a la comprensión de sus compañeros regidores y del presidente municipal, logró que en sesión de cabildo se aprobara su propuesta de celebrar el "Día del Niño en el Cabildo" en el que participarán niños con capacidades diferentes y ahora ya tiene fecha, será este 3 de diciembre en Casa de la Cultura y comenzará a las 10 de la mañana, hora en que sesionará el cabildo y en el que se le dará intervención a algunos de los niños discapacitados; será sin duda algo histórico no tan solo en el municipio sino en el estado de Querétaro.

REINA DE NIÑOS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Pero no toda para ahí, puesto que el día estará dedicado a estos pequeños, jovencitos y adultos también, pues alas 2 de la tarde aproximadamente se llevará a cabo la coronación de la reina de los niños discapacitados y de sus dos princesas, estando esta ceremonia a cargo del presidente municipal y su esposa la señora Rocío Maestre de Vega, mientras que las princesas serán coronadas por el director del DIF Municipal Román Bolaños y la propia regidora Rocío Ibarra.

PEDRO ESCOBEDO

SE FUERON A DISNEYLANDIA

Al fin, pudieron salir a disfrutar de su viaje los tres pequeños estudiantes que obtuvieron en el 2007 el premio que otorgó San José y su Agricultura a los tres alumnos con mejores promedios en educación primaria en todo el municipio, viaje que se había venido posponiendo porque no les querían proporcionar sus visas a los estudiantes, sin embargo gracias a las gestiones realizadas por el alcalde Edgardo Piña Mancilla y por el director del Empleo, Apolinar Trejo Sánchez, fue posible finalmente conseguirles las visas y el jueves anterior salieron rumbo a Disneylandia, Dámaso Martínez Martínez, de la cabecera municipal; Noé Botello de Camilo, de Ajuchitlancito y María Fernanda Arteaga Evangelista, de La Palma acompañados al parecer del alcalde.

TEQUISQUIAPAN

NO DUERME EN SUS LAURELES

El que ya está repartiendo aguinaldos y asistiendo a las tradicionales preposadas, es don Andrés Trejo el presidente del PRI en Tequisquiapan, quien además de estar haciendo posadas, también realiza diversas actividades en las oficinas del partido, como clases de baile, clases de karate, y actividades de manualidades, con esto la gente del PRI en Tequisquiapan están muy contentos.

ACTORES Y ESCENARIOS Querétaro



LUIS GABRIEL
OSEJO

Tienen mucho qué festejar los altos mandos del patronato encargado de administrar al Club de Fútbol Querétaro que el domingo arrolló a los 'cholos escuincles' de Tijuana, propiedad del polémico Jorge Hank Rhon.

Después de tres temporadas de encargarse de los destinos del equipo de casa, el Patronato que comanda **José Luis Alvarado**, logró llevarlos a una gran final, la que disputarán este domingo ante los freseros del Irapuato que tendrán que jugar contra la oncena queretana y los miles y miles de aficionados, que ya se acostumbraron a llenar de bote en bote el majestuoso estadio Corregidora.

Y para que el gozo no se vaya de ninguna manera posible al pozo, este domingo cuando se dispute la gran final de la división de ascenso, las autoridades y el propio patronato deberán blindar al máximo la seguridad y sobre todo la venta de boletos para que no haya un sobrecupo que pudiera poner en riesgo la integridad de los más pequeños que en masa acuden a apoyar a su equipo. Felicidades al Patronato.

FOA

No fue casual la aparición de **Fernando Ortiz Arana** en el informe del senador **Pepe Calzada**.

Después de haber disputado en dos ocasiones la Gubernatura del Estado, la que no pudo obtener en gran parte por las fracturas de su partido, el PRI,

don **Fernando** buscará en esta ocasión llegar a la Cámara Baja del Congreso de la Unión por la vía plurinominal.

Y en términos políticos, le reditúa más, por ejemplo, una alianza política con **Pepe Calzada** que trae la bendición del poderoso **Manlio Fabio Beltrones**, que con **Jesús Rodríguez Hernández** que también quiere ser candidato pero que cada día se aísla más de las elites del ex 'partidazo'.

Esta semana, en Tequisquiapan, el ex diputado, ex senador y ex dirigente nacional del PRI, comerá con un 'grupo' de amigos (300...nadamás), en donde seguramente hablará de sus aspiraciones.

'Timbiriches'

Tampoco es casual, bueno en política nada lo es, que **Felipe Calderón Hinojosa** le haya mandado refuerzos a su ex colaborador **Germán Martínez Cázares**, líder nacional del PAN, en la persona de su ahora ex secretario particular, el michoacano **César Nava**, emparentado directamente con los Nava de Querétaro: **Lalo, Arturo, Virgilio y Luis Bernardo**.

Quiere el 'mandamás' de Los Pinos que su partido vuelva por la senda del triunfo en las próximas elecciones ganando, como lo decíamos ayer, el mayor número posible de curules para el Congreso de la Unión, conservando los gobiernos de Querétaro y San Luis Potosí, y buscando arrancarle a los priistas una de las otras cuatro que estarán en disputa en 2009.

Tarea que van a encontrar harto difícil los miembros de la llamada 'banda Tim-

biriche' (como se les conoce a los jóvenes colaboradores del Presidente), que además de pelearse afuera con los partidos de oposición tendrán que pelearse adentro con los grupos que se empeñan en seguir obedeciendo al ex dirigente nacional **Manuel Espino**.

Este sábado, en la asamblea nacional, se sabrá quién es el dueño de ese partido.

Diciembre

Como la canción de **José Alfredo**, diciembre podría ser para muchos funcionarios un buen mes para dejar sus cargos y ponerse a trabajar de lleno en sus aspiraciones políticas.

Abierto, abiertos en este momento, el Oficial Mayor del Congreso local, **Gerardo Cuanalo** -ex director del programa 'Armándolo Juntos'- y el Magistrado Presidente del Tribunal Administrativo de Responsabilidades del Municipio de Querétaro, **Marcos Aguilar Vega** que quieren tener su curul en la próxima Legislatura.

Entre tantos centenares de panistas que también están más que apuntados para buscar una candidatura al Congreso local.

Legales

Para no meterse en 'Honduras', como sí lo han hecho otros partidos y sus militantes, el dirigente estatal del PRD queretano, **Horlando Caballero**, decidió llamar a un experto en temas electorales para que les dijera qué es lo que se puede hacer en esta época pre pre-eleitoral y qué es lo que no se puede hacer.

La semana pasada el licenciado **Vidal Uribe**, todo un experto en el tema y director del Instituto Electoral de Querétaro, les expuso con claridad los límites de la Ley Electoral, que por cierto está a punto de reformarse en la entidad.

Pláticas, que dirigentes de los demás partidos deberían de ir considerando para sus propios militantes. Más para los adelantados que por estas fechas -**López Portillo** dixit- se dejan sentir como trol de búfalos.

Comentarioslgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***NO SE HAGAN BOLAS.-** Los seguidores de **Armando Rivera Castillejos**, reviran y proclaman que el ex alcalde panista de la capital no anda buscando chamba,

al menos que se la de despachar los próximos seis años desde el Palacio frente a Plaza de Armas.

***MAL INTENCIONADOS.-** Los 'armandistas', quienes aseguran ser miles, aclaran a los mensajeros de PRI y del blanquiazul,

que **Rivera** no anda detrás de la Secretaría de Gobierno, o de alguna diputación federal o local. Mucho menos una alcaldía.

***FAIR PLAY.-** Dicen que **Armando Rivera** cree firmemente en la palabra de sus adversarios,

así como en la que han empeñado los dirigentes de su partido; de que jugarán limpio, sin boicots, ni guerras sucias para denostarlo o intentar sacarlo de la jugada. ¿Será?

***ANUNCIAN SORPRESAS.-** Tómelo con cautela pero los 'armandistas' están armando una serie de acciones para dar la batalla al interior del partido para lograr que su gallo alcance la candidatura al Gobierno del Estado. Espere noticias.

***VELAN ARMAS.-** No adelantan detalles, pero los 'armandistas' aseguran que la estrategia que están armando tendrá un efecto multiplicador, que contagiará a los queretanos de los cua-

tro puntos cardinales, sean panistas activos, adherentes o no. ¡Adio!

***HACER VALER A GÓMEZ MORÍN.-** Según los expertos en mercadotecnia política, el movimiento está más inspirado en la doctrina del fundador del panismo que en cuestiones de comilonas, entrega de dádivas, mítines o acarreo masivos. Aseguran que el objetivo es mover almas. Mmmmm, suena interesante, no.

***SIN PECADO ALGUNO.-** Del otro lado del escenario, el diputado federal panista **Pancho Domínguez** tiene buenas razones para estar contento, digo, además de la apertura de la Feria Internacional Querétaro 2008, que le toca organizar.

***FALLA TRIBUNAL.-** Yes que el también dirigente de los ganaderos queretanos, y para algunos un fuerte aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, la resolución de Tribunal Electoral lo exonera de cualquier irregularidad por colocar (anuncios espectaculares) fuera de su distrito, con motivo de su informe de actividades legislativas.

***AL BUEN ENTENDEDOR.-** En pocas palabras, el máximo tribunal electoral consideró dejar sin efecto jurídico la demanda en contra de **Pancho Domínguez**, toda vez que los magistrados opinaron que carecía de fundamento y motivación. Por tanto no hay motivo para aplicar sanción.

***CONFERENCISTA DE LUJO.-** En donde estarán de manteles largos, esta mañana, es en la Universidad Anáhuac Campus Querétaro. Yes que los alumnos y maestros de la escuela de Economía y Negocios, que dirige **Jorge Fournier**, tendrán conferencista de lujo.

***EN EL MEJOR MOMENTO.-** Anuncian la charla-desayuno que ofrecerá a los jóvenes -y a los no tan jóvenes- el ingeniero **Guillermo Güemez García**, Subgobernador del Banco de México (Banxico), sobre las decisiones empresariales ante la actual crisis financiera mundial.

***CUPO LIMITADO.-** Por la naturaleza del tema, y por la calidad del conferencista, se anticipa una buena asistencia en la conferencia. La cita es el hotel Holiday Inn Diamante, a partir de las 8:30 de la mañana. Bien por el equipo que comanda Luis Eduardo Alverde, rector de la Anáhuac.

Manuel podría ser "candidato de unidad"

Escrito por Luis G Osejo

Las nuevas reglas del PAN podrían beneficiar al alcalde queretano

Este sábado, en la Asamblea Nacional del PAN, la dupla Germán Martínez-César Nava (encargado de la estrategia electoral para las campañas de 2009) estaría operando impulsando nuevas medidas al interior de su partido con la finalidad de ya no seguir perdiendo elecciones.

Una de esas medidas consistiría en retomar la disposición del CEN de privilegiar los resultados de las encuestas encargadas a "Arcop" para conocer a los aspirantes más populares, no al interior de su partido sino de cara a los potenciales electores.

Todas las elecciones internas podrían cerrarse a los dos primeros lugares de las encuestas de "popularidad".

El próximo sábado cuando Germán Martínez Cázares cumpla 364 días en la presidencia del PAN, también podría tomarse la intrépida decisión de imponer candidatos de "unidad" para evitar los desgastantes procesos internos en donde haya visos de alguna fractura.

De ser correcta la información y tomando en cuenta que el alcalde Manuel González Valle quedó en primer lugar de la encuesta aplicada en septiembre pasado, seguido por Armando Rivera Castillejos la interna podría darse exclusivamente entre los dos.

En caso de que el ex alcalde sea eliminado de la "boleta" por una inhabilitación o suspensión de sus derechos por el litigio de sus "espectaculares" el CEN panista tendría dos opciones para sacar a su candidato: enfrentar a Manuel con el tercer lugar de la encuesta, Jorge Rivadeneyra Díaz (A Lugo ni siquiera lo tomaron en cuenta en la encuesta), o siguiendo las reglas que serían vigentes a partir del próximo sábado, hacerlo su "candidato de unidad".

Nuevas reglas enfrentarían solo a Pancho y Lupita por la candidatura presidencial

Escrito por Ricardo Osejo

Este sábado, en su asamblea nacional, los panistas catarán nuevas reglas

Si ese seis de diciembre la Asamblea Nacional del PAN ratifica lo que hasta ahora se ha venido comentado en el sentido de que irán a la interna los dos primeros lugares de la encuesta de "popularidad", la disputa por la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro podría cerrarse a los dos aspirantes más conocidos: Lupita Murguía y Pancho Domínguez.

Secretaria de Educación por cinco años la primera y diputado federal el segundo, además de organizador de la fiesta más popular del estado, los dos terminaron por sacarle una amplia ventaja en la encuesta de popularidad al ex diputado local Arturo Maximiliano García cuyo puesto de contralor interno de AGROASEMEX, le ha impedido "brillar" en sociedad como sí lo han hecho sus oponentes.

PAN lanzará tv por internet

Escrito por El Universal

QUERÉTARO, Qro.— El Partido Acción Nacional (PAN) lanzará al aire un canal de televisión por internet en las seis entidades en donde habrá elección para gobernador el año próximo, confirmó el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del blanquiazul en el estado de Querétaro, Edmundo Guajardo Treviño, quien dijo desconocer los detalles de este proyecto.

El dirigente del blanquiazul afirmó que en próximos días habrá reuniones de los miembros del CDE, en las que habrán de ultimar detalles en torno al contenido que desean mostrar.

Esta vía de comunicación, dijo, tendrá como objetivos difundir las opiniones en torno a los posicionamientos del acontecer diario en México y en los seis estados con elecciones para gobernador en 2009, además de ser una vía más para la transmisión de mensajes de su dirigencia nacional encabezada por Germán Martínez.

Para poner en marcha este proyecto —está previsto que arrancará los primeros días de 2009—, la dirigencia nacional albi azul prevé el apoyo financiero de parte de los comités estatales, así como por los presidentes municipales de los estados próximos a los comicios.

Esto es, que el principal aporte económico se espera de los panistas en los estados de Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora. El presidente municipal de Querétaro y miembro del PAN, Manuel González Valle, afirmó que es positiva la medida y, en consecuencia, habrá que apoyar la propuesta.

Los panistas de Nuevo León presentaron, en octubre pasado, la propuesta referida, sustentada en la idea de que será una vía de comunicación institucional y no preelectoral.